

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Comisión de Hacienda

Acta No. 03

FECHA	:	Abril 22 de 2026
HORA	:	p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Wiliam Andrés Botina Yela. Presidente
2. Diego Armando Figueroa Muñoz. vicepresidente
3. José Yaris Bastidas. Presente
4. Edwin Iván Narváez Acosta. ausente
5. Nolver Jair Figueroa Delgado. Presente.

El señor presidente, de acuerdo con el reglamento interno, abre la sesión, y cede la moderación al señor vicepresidente por ser ponente, quien ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. **Informe de ponencia y primer debate P.O. No. 1224 (abril 21 de 2026), Por el cual se establece las escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleo de la Contraloría Departamental del Putumayo para la vigencia 2026.**
3. Propositiones y varios.

Sometido a votación, levantando la mano, se aprueba este orden del día por unanimidad de los 4 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 5 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Ausente diputado Edwin Iván Narváez Acosta, con excusa médica.

2. Informe de ponencia y primer debate P.O. No. 1224 (abril 21 de 2026), Por el cual se establece las escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleo de la Contraloría Departamental del Putumayo para la vigencia 2026.

El diputado Wilian Botina, ponente, solicita dar lectura al informe de ponencia.

La señorita secretaria da lectura al informe de ponencia del proyecto de ordenanza número 1224.

Una vez leída es sometida a consideración por el señor vicepresidente la ponencia a este proyecto de ordenanza 1224, no se presentan consideraciones y observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes en la sesión.

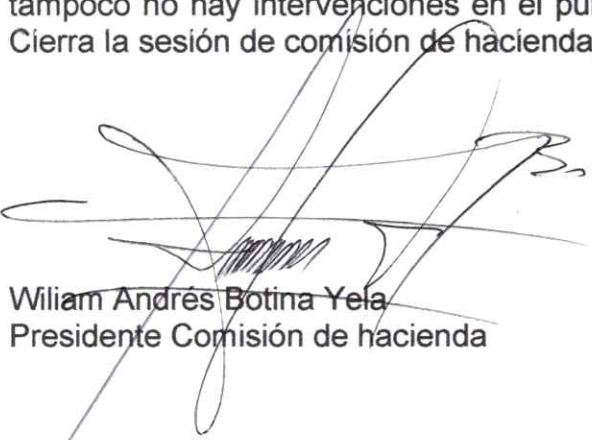
El señor vicepresidente declara abierta la discusión en primer debate del proyecto de ordenanza 1224.

Interviene el diputado William Botina, ponente de este proyecto de ordenanza quien sustenta sus consideraciones sobre la necesidad e importancia de su aprobación.

De la contraloría departamental interviene el doctor Gabriel Dussán, profesional universitario especializado de la Contraloría Departamental, quien sustenta el marco normativo del proyecto de ordenanza No. 1224.

No habiendo más intervenciones, el señor vicepresidente cierra la discusión y lo somete a votación. Levantando la mano es aprobado por los cuatro diputados presentes en la sesión de comisión.

3.Proposiciones y varios. Se informa que no han sido radicadas proposiciones escritas y tampoco no hay intervenciones en el punto de varios, por lo tanto, el señor presidente Cierra la sesión de comisión de hacienda, y se firma.


William Andrés Botina Yela
Presidente Comisión de hacienda


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General